



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

12 2 MAY 2023

EXPTE. N° 51.062-2021.-

**VISTO:**

La Resol. N° 0077-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Biotecnología Microbiana) con atención a la “Cat. de Tecnología de Enzimas e Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Biotecnología de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. N° 1421-2022 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 490-2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. MARIA ANTONIETA GORDILLO, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Prof. Norma Beatriz del Carmen PECE, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Prof. María Cristina RUBIO y Prof. Fabiana María SAGUIR, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 12/04/2023, en presencia de la señora: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. GORDILLO, durante la cual, respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el mismo, demostrando claridad e iniciativa sobre la manera de llevar adelante la asignatura y las actividades de investigación y extensión;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 14/04/2023, en el tiempo reglamentario, en forma clara, precisa y ordenada, adecuada para el nivel del cargo concursado;

**RESOLUCION HCD. N°: 0349 2023**

//////.....

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
 -Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar  
 “1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



*San Miguel de Tucumán,*

22 MAY 2023

**EXPTE. N° 51.062-2021.-**

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. MARIA ANTONIETA GORDILLO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Biotecnología Microbiana) con atención a la “Cat. de Tecnología de Enzimas e Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, concursado al efecto;

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 19/05/2023)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Biotecnología Microbiana) con atención a la “Cat. de Tecnología de Enzimas e Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Biotecnología de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Dra. MARIA ANTONIETA GORDILLO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. de Biotecnología Microbiana) con atención a la “Cat. de Tecnología de Enzimas e Introducción a la Biotecnología” del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

**RESOLUCION HCD.N°:**  
**JCA.-**

0349 2023

*Carolina Serra*  
 Dra. Carolina Serra Barcellona  
 Secretaria Academica  
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

*Nilda Leonor Arboles*  
 NILDA LEONOR ARBOLES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Ines Gomez*  
 Dra. MARIA INES GOMEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN